

BIGRUPSOL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de Diciembre de 2018

Expresados en dólares de los E.U.A

Nota 1.- Información General

BIGRUPSOL S.A., está constituida en Ecuador y su actividad alquiler con fines operativos de maquinaria y equipo para la construcción.

La compañía BIGRUPSOL S.A., se constituyó el diecinueve de enero del dos mil doce, ante el Doctor Piero Aycart Vincenzini, Notario Titular Trigésimo del Cantón Guayaquil en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SC-IJ-DIC-G-12-0000556, dictada por el Subdirector Jurídico de Compañías.

La operación de la Compañía se inició a partir del uno de febrero del dos mil doce.

Nota 2.- Bases de Elaboración

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), están expresados en dólares de los Estados Unidos de América.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

Nota 3.- Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de Situación financiera.

Nota 4.- Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Son registradas a su valor razonable. Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Nota 5.- Cuentas comerciales por pagar

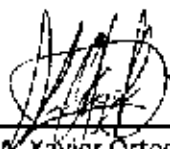
Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

Nota 6.- Transacciones importante

La Gerencia no prevé, en estos momentos, ninguna situación que pueda afectar el giro del negocio.

Nota 7.- Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la junta general el 15 de marzo del 2019.



CPA. Xavier Ortega Roldán

Registro N° 35543